

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 41 Martes 17 de febrero de 2009

Sec. II.A. Pág. 16916

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de 3 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/899/2008, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 3 de febrero de 2009.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 41 Martes 17 de febrero de 2009 Sec. II.A. Pág. 16917

#### ANFXO

CUERPO O ESCALA: E.OPERADORES ORDENADOR INFORMATICA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S N.R.	P APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1 0139390635 A1633	33 PADILLA	22-02-1953	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	MADRID	4166560
	PULIDO		SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID	17
	ROSARIO		GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OPERADOR EXPERTO	6.358,10
2 0138423713 A1633	33 SAEZ	17-10-1950	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	MADRID	4671785
	GRANERO		SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID	16
	M.JOSEFA		GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OPERADOR CONSOLA	5.021,10
3 5166216968 A1633	33 VEGA	10-06-1966	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	MADRID	4671847
	RODRIGUEZ		SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID	16
	EMILIO		GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OPERADOR ESPECIALISTA	4.449,62
4 0067973357 A1633	33 ELVIRA	14-12-1958	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	MADRID	3512979
	LOMAS		SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID	15
	M.ANGELES		GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	4.128,18
5 1843365524 A1633	33 GARCIA	20-04-1973	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	TERUEL	4440626
	MARTINEZ		INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	TERUEL	15
	CARLOS		DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	3.491,32
6 0565435468 A1633	33 CASAS	20-05-1965	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	CIUDAD REAL	2074493
	GRANDE		INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	CIUDAD REAL	15
	MANUEL F.		DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	4.060,14
7 1802009857 A1633	33 GARCIA	10-09-1965	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	HUESCA	2946345
	UREÑA		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HUESCA	17
	M.DOLORES		ADMINISTRACION DE LA S.S. NO.1 DE HUESCA	GESTOR INFORMADOR	4.260,62
8 5007605735 A1633	33 GARCIA	30-07-1967	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	MADRID	940196
	PEREA		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID	15
	DIEGO CARLOS		DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	3.992,38
9 3494031802 A1633	33 IGLESIAS	19-01-1963	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	LUGO	1935923
	CID		INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	LUGO	15
	MANUEL		DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO	PUESTO DE TRABAJO N15	3.992,38
10 0974952635 A1633	33 RODRIGUEZ	17-06-1962	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	ASTURIAS	2728462
	BADILLO		INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	OVIEDO	15
	DIONISIO		DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	4.060,14
11 4032470146 A1633	33 TORAL	08-03-1972	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	GIRONA	3732040
	MORENTE		TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GIRONA	15
	LEONIDA		DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	3.992,38
12 0974743924 A16	33 REGIL	31-10-1962	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION	LEON	2397616
	CUETO		INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	LEON	15
	M.SOL		DIRECCION PROVINCIAL DE LEON	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N15	3.992,38

#### ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal F.N: Fecha de nacimiento Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico: Complemente Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X